

NIT.800.091.594-4

CIRCULAR 0058

PARA: DIRECTIVOS DOCENTES, DOCENTES Y ESTUDIANTES DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS Y LÍDERES DE CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL (CDI) DEL DEPARTAMENTO

DE: SECRETARIO DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL

ASUNTO: LINEAMIENTOS FORO EDUCATIVO NACIONAL 2016

FECHA: 03 MAYO 2016



Teniendo en cuenta que el Foro Educativo Nacional se ha consolidado como el mayor escenario de interacción de la comunidad educativa, permitiendo la reflexión, el reconocimiento de buenas prácticas y la generación de acuerdos para el mejoramiento continuo de la calidad educativa, razón por la cual el Ministerio de Educación Nacional, ha definido el tema "*Ambiente Escolar*".

El Ministerio de Educación entiende como ambientes escolares positivos: aquellos entornos y dinámicas de las relaciones entre los diversos actores que propician la comunicación y el trabajo colaborativo, los conflictos se resuelven de manera pacífica, existen canales adecuados de comunicación y el nivel de motivación y compromiso de todos los actores de la institución educativa, para el trabajo escolar es alto (fuente Ministerio de Educación Nacional, 2015).

En este sentido, un ambiente escolar acogedor, respetuoso y positivo, es una de las claves para promover el aprendizaje de los y las estudiantes y la obtención de altos logros en las pruebas externas.

Por lo anterior, la Secretaría de Educación Departamental invita a participar a los Directivos Docentes, Docentes y Estudiantes de todos los Establecimientos Educativos, así como a los Líderes de Educación Inicial de los Centros de Desarrollo Infantil – CDI, para que visibilicen sus experiencias donde se evidencie la transformación de ambientes escolares en diferentes contextos. Las experiencias se documentarán a través de una ficha de registro y un video, en los tres ejes temáticos:

- 1. Escuelas Seguras e inclusivas:**
  - Experiencias orientadas a garantizar la seguridad física, cuidado y protección de niños, niñas, adolescentes y jóvenes.
  - Experiencias en las cuales se evidencia un trabajo en prevención y mitigación de riesgos relacionados con el conflicto armado y la violencia.
  - Experiencias en las que se evidencian procesos de inclusión de poblaciones que hayan sido o sean potenciales víctimas de algún tipo de discriminación.
  - Experiencias que evidencian un trabajo con la comunidad y con otros actores/ sectores externos al Establecimiento Educativo y el CDI.

Carrera 13 Calle 15 Esquina Barrio El Centro. Tels: 57 (8) 4354779. Fax 57 (8) 4351704/0984351704

Línea Gratuita: 018000965505

[www.caqueta.gov.co](http://www.caqueta.gov.co). [contactenos@caqueta.gov.co](mailto:contactenos@caqueta.gov.co). [recursoshumanos@caqueta.gov.co](mailto:recursoshumanos@caqueta.gov.co)

Florencia – Caquetá

Colombia

NIT.800.091.594-4

2. **Escuelas que promueven la convivencia:** • Experiencias que promuevan el desarrollo de ambientes democráticos, incluyentes y pacíficos. • Evidencia de la participación de la comunidad educativa con énfasis en los y las estudiantes. • Evidencia de transformación institucional, práctica y ajuste de los manuales de convivencia. • Experiencias en la resolución pacífica de conflictos y fomento de trabajo colaborativo. • Participación de las familias en los procesos de promoción de la convivencia escolar. • Instancias de participación del gobierno escolar vinculadas con procesos de promoción de la convivencia. • Experiencias de implementación de procesos de promoción de la convivencia escolar y prevención de factores de riesgo. • Experiencias que evidencia el proceso de ajuste de los manuales de convivencia.
3. **Enseñanzas y aprendizajes:** • Experiencias que evidencian como el estudiante desarrolla competencias a través de la interacción con el entorno social, cultural y natural. • Experiencias en las cuales el/la docente actúa como mediador entre el contenido y los/las estudiantes, para mejorar los aprendizajes. • Experiencias en las cuales el/la docente y los/las estudiantes son protagonistas del proceso de enseñanza y aprendizaje. • Experiencias que evidencian la participación activa de los y las estudiantes, que define problemas relevantes, contrasta las ideas previas con los nuevos conocimientos. • Experiencias en las cuales se articulan los contenidos con los intereses de los y las estudiantes. • Experiencias en las cuales se evidencia el propósito, finalidad y contenidos a trabajar, la secuencialidad de los contenidos, la metodología de enseñanza y el proceso de evaluación.

¿Quiénes pueden presentar experiencia?

a. **Experiencia presentada por Establecimientos Educativo:** hace referencia a una experiencia que el Rector, Comité de Convivencia, Coordinador, Docentes u otro estamento, hayan liderado y desarrollado en el Establecimiento Educativo, que involucre todos grados, ciclos o niveles educativos que ofrezca, a la comunidad educativa y que haga parte de su política institucional.

b. **Experiencia presentada por Docentes:** Hace referencia a experiencias lideradas por uno o varios docentes de uno o varios Establecimientos Educativos y relacionada con uno de los tres ejes temáticos. Se espera que los docentes puedan presentar experiencias relacionadas con didácticas o estrategias de enseñanza aprendizaje en temas como: Competencias ciudadanas, Paz, Convivencia, etc., que permita visibilizar y reconocer alternativas de implementación en diferentes contextos.

c. **Experiencia presentada por Estudiante:** Hace referencia a experiencias, proyectos o iniciativas que estén siendo lideradas por uno o un grupo de estudiantes de uno o varios Establecimientos Educativos, en uno de los tres ejes temáticos del foro.

d. **Centros de Desarrollo Infantil - CDI:** Hace referencia a la experiencia que el Director del Centro, Docentes o padres de familia estén liderado y desarrollado en el CDI, preferiblemente que involucre a la comunidad educativa y que haga parte de su política institucional en función de garantizar y proteger el derecho de los niños y niñas.

Carrera 13 Calle 15 Esquina Barrio El Centro. Tels: 57 (8) 4354779.Fax 57 (8)4351704/0984351704

Línea Gratuita: 018000965505

[www.caqueta.gov.co](http://www.caqueta.gov.co).[contactenos@caqueta.gov.co](mailto:contactenos@caqueta.gov.co).[recursoshumanos@caqueta.gov.co](mailto:recursoshumanos@caqueta.gov.co)

Florencia – Caquetá  
Colombia

NIT.800.091.594-4

- Las experiencias deben hacer referencia a acciones, estrategias, programas o proyectos en desarrollo, preferiblemente no presentar acciones o iniciativas personales (a título personal). Las acciones deben beneficiar a los establecimientos, el CDI, la comunidad y deben estar relacionadas con el aspecto disciplinar, estar articulados con un proyecto o una línea de trabajo institucional.
- Las experiencias deben contar con la aceptación y respaldo de la comunidad educativa especialmente los y las estudiantes o familia y ser pertinentes a las características su entorno.
- Debe existir algún nivel de evaluación de los resultados de la implementación de las experiencias, con indicadores e información cuantitativa.

- Las experiencias deberán corresponder a uno de los tres ejes temáticos propuestos para el foro.

- Se debe conformar un comité evaluador de las experiencias, en el cual participen estudiantes de grado 10 y 11 con diferentes características académicas y personales.

- La evaluación de las experiencias de primera infancia presentadas por los CDI, deberá ser coordinada por Líder de Primera Infancia.

#### ❖ **Documentación y valoración de experiencias.**

Documentación: Cada experiencia debe ser documentada mediante una ficha y un video que haga evidente las acciones realizadas, la participación de la comunidad educativa y los logros alcanzados. Se trata de documentar el proceso desarrollado por el Centro de Desarrollo Infantil, el Establecimiento Educativo o en el aula.

Los videos seleccionados serán cargados para el acceso público.

1. **Ficha de presentación:** documento estructurado que permite identificar la experiencia y conocer elementos particulares en función de los ejes temáticos, la pertinencia, aporte y resultados de la misma.

2. **Video:** grabación audiovisual de 8 a 10 minutos máximo, en la cual se muestran las acciones de la experiencia y se presenta un resumen de la misma. Se recomienda estructurarlo en tres pasos así:

a. Presentación del problema, situación o situaciones que da origen a la experiencia, en la presentación del problema se debe mostrar el contexto donde se desarrolla la experiencia, es decir, el problema debe responder al contexto y deben evidenciarlo en el video. Sugerimos máximo 2 minutos.

b. Desarrollo de proyectos, iniciativas o acciones, de la experiencia. Se recomienda hacer énfasis en las acciones desarrolladas y mostrarlas todas en el video. Sugerimos máximo 4 minutos.

c. Resultados de la experiencia. Sugerimos máximo 2 minutos.

El video que supere 10 minutos no califica para la evaluación nacional.

Se puede apoyar con entrevistas a los involucrados, la comunidad o expertos. El video debe mostrar claramente las acciones desarrolladas y los resultados, además se recomienda que sea editado con base en una guía de edición.

Carrera 13 Calle 15 Esquina Barrio El Centro. Tels: 57 (8) 4354779. Fax 57 (8) 4351704/0984351704

Línea Gratuita: 018000965505

[www.caqueta.gov.co](http://www.caqueta.gov.co). [contactenos@caqueta.gov.co](mailto:contactenos@caqueta.gov.co). [recursoshumanos@caqueta.gov.co](mailto:recursoshumanos@caqueta.gov.co)

Florencia – Caquetá  
Colombia

NIT.800.091.594-4

Para la grabación del video, revise el anexo 2, en el que se incluyen algunas recomendaciones y pasos a seguir para una grabación exitosa.

Para la presentación de las experiencias, es recomendable que se use la ficha del Anexo 1 y para seleccionarlas es recomendable usar las rúbricas del Anexo 3.

Para el Foro Educativo Departamental 2016 la Secretaría de Educación con el apoyo de un comité de evaluación seleccionará nueve (9) experiencias presentadas por los Establecimientos Educativos, Docentes o Estudiantes; tres (3) experiencias por cada eje temático (Escuelas seguras e inclusivas, Escuelas que promueven la convivencia y Enseñanza – Aprendizaje). Y con el apoyo de un comité de Educación Inicial evaluará y seleccionará una (1) experiencia presentada por los Centros de Desarrollo Infantil que corresponda a uno de los ejes temáticos descritos; esta experiencia será presentada en el Foro Educativo Territorial y será evaluada por el comité evaluador definido para ese día.

Por lo anterior, se invita a los Directivos Docentes a radicar las experiencias en el SAC de la Secretaría hasta el día 20 de mayo de 2016, adjuntando video y ficha con la descripción de la experiencia con el lleno de los requisitos.

Para participar en las evaluaciones de las experiencias, estas deben cumplir con todos los requisitos exigidos en el documento orientador; de lo contrario no serán tenidas en cuenta por el Comité Evaluador.

Para mayor información comunicarse con la Profesional Luz Marina Ramírez González al celular 3106777776 o enviar correo electrónico a [calidadeducativa@caqueta.gov.co](mailto:calidadeducativa@caqueta.gov.co), adjunto documento orientador Foro Educativo Nacional 2016 con el fin de que se socialice con los docentes.

Atentamente,



FENER DE LOS RÍOS BARRERA  
Secretario de Educación Departamental



BIANETH VILLALOBOS  
Jefe Oficina de Calidad Educativa

Luz Marina Ramírez González  
Profesional Universitaria



Carrera 13 Calle 15 Esquina Barrio El Centro. Tels: 57 (8) 4354779. Fax 57 (8) 4351704/0984351704

Línea Gratuita: 018000965505

[www.caqueta.gov.co](http://www.caqueta.gov.co). [contactenos@caqueta.gov.co](mailto:contactenos@caqueta.gov.co). [recursoshumanos@caqueta.gov.co](mailto:recursoshumanos@caqueta.gov.co)

Florencia – Caquetá  
Colombia